

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XIII.—Número 3766

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono 143.—Apartado 114

Viernes 30 de abril de 1926

Catástrofe ferroviaria

Descarrila un tren de la línea de Cáceres y resultan varios viajeros muertos y heridos

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Los primeros informes

Madrid.—En las primeras horas de la tarde circularon noticias de que en la línea de Plasencia a Astorga había ocurrido un accidente ferroviario que revestía proporciones de catástrofe.

En la estación del Mediodía se recibió un telegrama, comunicando que entre las estaciones de Hervás y Baños había descarrilado el tren número 201.

Este tren pertenece a la línea de la Compañía de ferrocarriles del Oeste de España y enlaza por la noche con el tren correo de Madrid.

Tren de socorro

Poco después no se sabía más que desde Plasencia había salido un tren de socorro con material y personal facultativo.

Desde Béjar

Béjar.—Se reciben noticias que en las proximidades de la estación de Hervás ha ocurrido un descarrilamiento, y aunque no hay datos concretos, se asegura que ha habido cinco muertos y numerosos heridos.

Informes de Cáceres

Cáceres.—El correo de Salamanca a Cáceres ha descarrilado entre las estaciones de Montemayor y Hervás.

Las primeras noticias dicen que ha habido nueve muertos, entre ellos los dos guardias civiles que constituían la pareja de escolta del tren.

La hora del siniestro

Cáceres.—La catástrofe ha ocurrido a las nueve de la mañana y hasta una hora después no consiguieron algunos viajeros comunicar con la estación de Hervás para pedir auxilio.

Minutos después de conocerse el suceso se formó un tren de socorro, al mismo tiempo que otras personas se dirigían en automóviles para socorrer a los heridos.

La impresión que la catástrofe ha producido en el vecindario de Hervás es extraordinaria.

Escenas conmovedoras

Ante las personas que marcharon en auxilio de los heridos se presentó un cuadro conmovedor.

Todas las unidades del tren habían descarrilado, y muchos vagones habían volcado a un lado de la línea.

A alguna distancia se encontraban los equipajes de los viajeros.

Muchos de éstos permanecían apilados entre los restos de los vagones, a quienes pudo auxiliarse al fin con grandes dificultades.

Hallazgo de cuatro cadáveres

Entre los escombros fueron encontrados cuatro cadáveres.

Dos de ellos eran el guardia civil Casto Royo Rey y el médico de San Mamer de la Sierra, señor Rodríguez.

También fue encontrado el cadáver de una niña de corta edad y de

un joven que representa unos veinticinco años.

Los heridos

Entre los heridos graves figuran Remedios Puerto, Juana Purificación y la esposa del médico que resultó muerto, María Cruz.

En estado gravísimo se halla el viajero Angel López.

Otro herido

Badajoz.—En el Gobierno civil se recibieron, a las quince de la tarde, las siguientes noticias procedentes de Cáceres, transmitidas por el jefe de la línea de la Guardia civil de Hervás, comunicando que descarriló el tren número 201 en el kilómetro 58 de la vía férrea Plasencia-Em

palme a Astorga, entre las estaciones de Hervás y Baños, resultando varios muertos y heridos, cuyo número no se podía precisar por estar entre los restos del tren.

Agregaba que había sido identificado muerto el guardia civil Casto Royo Rey y herido grave Angel Rodríguez Herrero, del puesto de Plasencia, que formaban la pareja de escolta.

Noticias de Salamanca

Salamanca.—En las primeras horas de la mañana comunicaron desde Alba de Tormes la noticia de la catástrofe, e inmediatamente se organizó un tren de socorro.

El kilómetro 58, donde ha ocurrido el suceso, tiene una pendiente de quince milésimas, por lo que se calcula que la velocidad que llevaba el tren sería de unos 40 kilómetros. Se ignoran las causas del descarrilamiento.

Ilesos

Salamanca.—El personal empleado de la Compañía que iba en el tren, ha resultado ileso.

Los muertos son cinco

Salamanca.—Más tarde se ha sabido que los muertos no son cuatro, sino que además ha fallecido uno de los viajeros que resultó gravemente herido y que no ha sido identificado.

Además de los heridos graves anteriormente mencionados, hay muchos leves y contusos.

Se sabe que el accidente hubiera revestido caracteres de una catástrofe más espantosa aún, si hubiera ocurrido el descarrilamiento unos metros antes, donde hay una cortadura del terreno de gran profundidad.

Algunos viajeros

El jefe de la estación de las Delicias ha recibido un despacho del jefe de la estación de Vargas diciendo que en ese tren viajaba su esposa y sus hijos.

También el jefe de la estación de Leganés comunica que en el expresado tren viajaba su familia.

Otros informes

Algunos telegramas de Cáceres recibidos a última hora de la tarde, insisten en recoger el rumor de que el número de muertos es de nueve.

La paz en Marruecos

Los delegados rifeños siguen en su actitud de intransigencia por el complot contra el tren regio en las costas de Garraf

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

La sesión de ayer

Uxda.—La última sesión de la Conferencia no ha hecho que varíe la situación, sin que hasta ahora pueda preverse en qué sentido derivarán las negociaciones.

Los rifeños continúan en su actitud, y sólo cuando terminen los plazos que se les han concedido para resolver, se sabrá si estas gestiones tendrán resultado favorable.

Las tropas francesas y españolas han avanzado para aproximarse a los puntos que serán la base, bien para la realización de la misión protectora en el caso de paz, bien para una acción ofensiva en el caso contrario.

A pesar de esta operación combinada y de lo que la misma significa, los rifeños continúan en su sistema de dilaciones y no dan respuestas concretas.

La autonomía

Uxda.—Hoy se ha tratado en la Conferencia del régimen de autonomía, y el general Simón dijo a la delegación rifeña que era necesario que contestaran de una manera concreta, pues ni él ni el señor Pérez Oliván están dispuestos a que se prolongue indefinidamente.

Al mismo tiempo el general Simón se lamentó de las agresiones registradas en la zona francesa, y entonces los delegados rifeños ofrecieron influir para poner término a las mismas.

Intervino el general Boichoud, quien dijo que si se repetían los hechos las fuerzas francesas adoptarían inmediatamente graves represalias.

Se les expuso detentadamente la concesión que se les hacía dentro del régimen autonómico y lo que el mismo significaba.

Impresiones pesimistas

Uxda.—Hasta ahora la delegación rifeña no ha dado pruebas de transigencia.

Se comentaba que ambas naciones han llegado al máximo de generosidad y han demostrado un gran espíritu de transigencia para poder llegar a un acuerdo con la delegación rifeña y que, sin embargo, ésta permanece irreductible.

La opinión más generalizada es la de que, si los rifeños no modifican su criterio después de la operación que, combinadamente, han realizado Francia y España, no habrá más remedio que conseguir de ellos, por la fuerza, lo que ahora no quieren ceder por la paz.

Abd-el-Krim toma medidas...

Uxda.—A las seis de la tarde se reunieron en sesión los delegados francoespañoles y los representantes rifeños.

Existe la impresión de que Abd-el-Krim, ante la incertidumbre en el curso de las negociaciones, toma sus medidas, que bien pueden interpretarse de paz, como para la reanudación de las operaciones.

Castigos a los moros

Uxda.—Abd-el-Krim ha impuesto energicos castigos para aplicar a los cabileños en el caso de que éstos no acaten sus órdenes, para impedir que tengan cualquier relación con los indígenas sometidos de la cabila de Mar Niza.

Concentraciones rebeldes

Uxda.—Se señalan concentraciones de fuertes contingentes rifeños en diversos puntos del frente, que se dedican a realizar trabajos de fortificación.

Entre estos contingentes se ha notado la presencia de europeos que acompañan a los caides y que son los directores de estos trabajos.

En París

París.—El Consejo de ministros se ocupó hoy extensamente del estado de las negociaciones con Abd-el-Krim.

Gran Exposición

en los días 1 y 2 de Mayo de las últimas novedades para señoras
FERNANDO G. NAHARRO
MORENO NIETO, 3

La provisión de la cátedra de Unamuno Castigo a un catedrático de la Universidad Central

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

El nuevo catedrático de griego de Salamanca

En el Consejo de Instrucción pública se verificó la votación para adjudicar la cátedra de griego de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, siendo presidido el acto por el señor Alemany.

La cátedra fue otorgada por mayoría de votos al único aspirante, sacerdote don León Juan García, que en lo sucesivo ocupará la plaza que desempeñaba don Miguel de Unamuno.

El catedrático de Derecho penal, señor Jiménez de Asúa, es confinado en Chafarinas.

A la una de la madrugada ha facilitado el Gabinete de censura a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de la provisión de la cátedra de griego vacante en la Universidad de Salamanca, y que ha recaído por cierto en una persona de merecimientos extraordinarios después de brillantes ejercicios y de merecer la aprobación del tribunal, algunos estudiantes y otros que no lo son, han sido excitados principal-

mente los primeros con palabras imprudentes e inadecuadas por el señor Jiménez Asúa en su cátedra, habiendo dado lugar a varias protestas y algunas detenciones.

Respecto al citado profesor, que en España y fuera de España viene censurando la obra del Gobierno y haciendo por su parte una obra de difamación y excitación, abandonando su cátedra, ha sido suspendido de empleo y sueldo, confinandosele a Chafarinas, por el tiempo que las circunstancias aconsejen.

El Gobierno no tiene por qué justificar la adopción de estas medidas que la opinión pública reclamaba ya, exigiendo que se aplicase una sanción justa y necesaria en el actual estado y que, a partir de la inauguración del monumento a Cajal, trata de provocarse por los pseudointelectuales que, erróneamente, se creen en posesión de un fuero diferente a los de los demás ciudadanos.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 9'40.

Consejo de guerra

Comienza la vista de la causa por el complot contra el tren regio en las costas de Garraf

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Comienza la vista

Barcelona.—Esta mañana, en la cárcel, dió comienzo el Consejo de guerra contra los procesados como autores del complot contra el tren regio en las costas de Garraf.

Preside el Consejo el teniente coronel del regimiento de Jaén don Angel Martínez Pefalver.

Los procesados son nueve y se llaman Jaime Compte, Marcelino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garrigó, Leopoldo Civit, Antonio Arguelaguet y Emilio Graniers.

Los procesados ostentan en las solapas de la chaqueta alternativamente claveles rojos y retamas figurando las cuatro barras del escudo catalán.

Los defensores de los procesados son los abogados don Joaquín Deggollada, don Juan Moles, don Francisco Cirons, don Antonio San Salvador, don Rafael Crosas, don Cándido Cervera, don Federico Rodas, don Santiago Rivas y don Fernando Portas.

El local se hallaba atestado de público.

Lectura del sumario

Don Cristóbal Fernández Valdesa da lectura del sumario, que comienza dando cuenta del hallazgo del artefacto y cómo fue descubierto el complot hasta quedar suficientemente probada la existencia de un grupo de individuos encargado de llevarlo a efecto.

Marcelino Perelló dió dos veces las órdenes para que se efectuara el atentado.

El juez da detalles a continuación de todas las características del artefacto, que se hallaba relleno de explosivo.

La petición fiscal

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para Marcelino Perelló, Jaime Compte, José Garrigó, Jaime Juliá y Miguel Badía, la pena de reclusión perpetua a muerte.

Para Francisco Ferrer y los restantes procesados, excepto Graniers, solicita prisión mayor en su grado máximo a reclusión temporal en su grado medio.

Para Emilio Graniers, prisión correccional en su grado medio a máximo.

Los defensores

Los defensores coinciden en que no existen pruebas suficientes para condenar a los procesados.

También se muestran unánimes

los letrados en la incompatibilidad de la jurisdicción militar para actuar en este proceso.

Prueba de cargos

Seguidamente se da lectura a la prueba de cargos, suspendiéndose la vista a la una de la tarde.

Continúa la vista

Barcelona.—Por la tarde continuó la vista de la causa por el atentado frustrado al tren regio en las costas de Garraf.

Después de la lectura de los informes de las defensas, en que se pide la abolición de los procesados, se da lectura al escrito que dirigió al Juzgado instructor, impreso en catalán, el ex diputado catalanista Martí, diciendo que aunque no era instructor del atentado, siente que éste no se realice.

Después se lee la comunicación del encargado de la celda donde estuvo recluso Compte, el cual grabó en la pared, negándose a borrarla, la siguiente inscripción:

«Cataluña será libre, pese a todos los tiranos.»

Los procesados manifestaron que no estaban conformes con las primeras declaraciones que prestaron.

Se invirtió gran parte en la lectura de los documentos.

Asimismo fue leído el dictamen emitido por los técnicos sobre el explosivo, manifestando que de haber llegado a explotar hubiera producido enormes daños.

También se leen las declaraciones de Compte, Juliá, Ferrer y Perelló.

Dicen que no son separatistas y que su visita a Garraf la hicieron por pertenecer a una Sociedad de excursionistas.

Compte declara que era republicano hasta que murió Salmerón, y a partir de esta fecha se afilió a la izquierda catalanista.

Juliá dice que fue a las costas de Garraf a probar un explosivo de su invención, que si daba resultado le daría a ganar mucho dinero.

Juliá y Ferrer afirman que las pistolas que les fueron ocupadas se las dió un sujeto apellidado Talavera que encontraron en Garraf, el cual les dijo que iba perseguido y que quería ocultar las armas.

También declaran que les dió un bulto, el cual aterraron sin saber qué era.

Compte finalmente afirma que uno de los motivos que le llevaron a Garraf fue el deseo de establecer un negocio de fabricación de chocolate.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 29, 22'30 h.

Corrida suspendida

Se ha suspendido la corrida que debía haberse celebrado hoy, por haber empeorado Villalta de la herida que sufre y por encontrarse enfermo Gitanillo.

Parte oficial

El parte oficial dice así: El comandante general de Melilla comunica que una mía montada llegó hasta Uxerát y a otro puesto de los establecidos en la línea de Xembarr, avanzando hasta Uhayar.

Se estableció un buen observatorio sobre el Misgar.

Después de fortificado este observatorio las fuerzas regresaron sin que el enemigo hiciera acto de presencia.

En el campo recibió el saludo del general francés Docce, que fué llevado por un capitán de su estado mayor.

El comandante general envió a un comandante a Sebte de Ain Aman para transmitir las noticias de los puestos ocupados recientemente.

En el resto de la zona, sin novedad.

Primo de Rivera a Jerez

Se había dicho que esta noche saldría en automóvil hacia Jerez de la Frontera el presidente del Consejo, con objeto de permanecer unos días en dicha población andaluza, para regresar el martes o el miércoles.

El viaje no lo ha efectuado. Esta noche acudió a su despacho

del Ministerio de la Guerra, a las doce, siendo posible que el viaje lo realice de madrugada en automóvil acompañado de sus hijos.

Los nuevos ferrocarriles

El ministro de Fomento se ha dirigido a los Ayuntamientos y Diputaciones afectados por las nuevas líneas ferroviarias acordadas en el Consejo de anoche para que cedan sus terrenos y hagan sus aportaciones.

Italia realiza preparativos de guerra?

(POR TELEFONO)

30, 1'30 h.

Lisboa.—El corresponsal del Daily Herald comunica desde Roma a dicho periódico que Italia está haciendo preparativos de guerra.

Todo debe estar dispuesto para llevar a efecto la movilización en el mes de junio.

Se observa gran actividad tanto en la Marina como en el Ejército a lo largo de las costas del Adriático.

Casa HIDALGO

D. Corrales, 18.—Teléfono 554
Alcobas haya, completas, 563 pesetas; comedores, 422'50; gabinetes, 240; camas con somier, 45. Elaboración sólida. Últimos modelos.

La travesía Madrid-Tokio

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Facilidades a los aviadores

Tokio.—El Gobierno ha hecho saber que en virtud de circunstancias anormales, queda prohibido a los aviadores españoles aterrizar en la isla Formosa, pero el expresado Gobierno, en el deseo de dar facilidades, ha designado un sitio de la mencionada isla para que puedan aterrizar.

El ministro de España ha cableografiado esta disposición a los aviadores a Macao y Manila.

Por si necesitaran auxilio

Manila.—Se ha ordenado que dos destructores norteamericanos que estaban fondeados en Hong-Kong, vayan al mar de China para prestar auxilio a los aviadores españoles en el caso de que lo precisasen.

Igual orden se ha dado a varios destructores franceses.

Los aviadores Loriga y Gallarza no salieron hoy de Hanoi, emprendiendo el viaje probablemente mañana.

Gestiones del gobernador de Badajoz

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Los Baldíos de Albuquerque

El ministro de Fomento, mejorado de su indisposición, recibió esta mañana varias visitas, entre ellas la del gobernador civil de Badajoz, don Luis Lonsada, a quien acompañó el alcalde de Albuquerque, don Francisco Izquierdo, y diversos propietarios del expresado pueblo.

Estuvieron tratando con el Ministro de la resolución definitiva del antiguo pleito del aprovechamiento de pastos del monte denominado Los Baldíos.

El Gobernador y sus acompañantes obtuvieron en esta entrevista impresiones satisfactorias.



Crónica

Mi manera de sentir la música

En música tengo un gusto muy ordinario. Hasta hace poco me resistía a confesarlo; esperaba que con buena voluntad educaría mi oído y afinaría mi sensibilidad. De vez en cuando me imponía el sacrificio de asistir a un concierto o a la representación de una ópera sabia, de esas que no ofrecen sino recitados y armonización complicada. En el mejor de los casos me dormía; y cuando no era el sueño era la distracción, la ausencia. Mientras la orquesta interpretaba Liszt o Beethoven, yo me divertía observando la calva de mi vecino de butaca, o me recreaba en la nuda normal de la mujer que ocupaba la de delante (las nucas adorables desaparecen; la navaja de afeitar las va convirtiendo en pezcuezos de gallos de pelea). A veces sentía una irresistible tentación de urgar con una paja en la oreja de un señor gordo o de hacerle cosquillas a una grave matrona que miraba a través de los impertinentes con un aire severo. Era mi ausencia parecida a esa irreverente abstracción de Charlot, que al chocar contra toda conveniencia social hace surgir una fuente inagotable de efectos cómicos. Sólo en contados momentos prestaba un poco de atención a la música. Mi inteligencia discernía perfectamente su valor objetivo a la vez que la característica del genio de su autor. No he sentido sino muy superficialmente a Beethoven, pero he comprendido su grandeza, la arrebatadora fuerza pasional de su arte, la potencia creadora de su genio. Tampoco se me escapa la elegancia precisa — una elegancia como religiosa — de Mozart; ni, viniendo a los románticos, la bella tristeza de Chopin. (Un paisaje de la Selva Negra en una noche de luna me pareció todo Chopin: abetos negros, fantasmales; un lago muerto; un cielo de un azul frío, y dos enamorados que mi fantasía precipitaba en el lago, y que desaparecían en un abrazo delirante.) En cuanto a Wagner, su grandeza me aplasta. Es el coloso, no es el hombre. Todo aquel énfasis trueno de la Tetralogía; aquellos trompetazos que hacen pensar en el derrumbamiento de las murallas de Jerico; aquellas tiple grandes y gordas que unas veces son furias y otras cantan un amor ingenuo y vaporoso — como no se les derrite toda la gracia? — aquellos magníficos héroes muy brutos y, a su modo, soñadores: toda esta amalgama de poesía, de instinto, de epopeya, de leyenda, de candor y de naturaleza, me abruma. ¿Es una superhumanidad o una prehumanidad? En todo caso una lata espantosa. Hay, sí, momentos en que yo me siento arrebatado, subyugado — la cabalgata de Las Walkyrias, el dúo sublime de Tristan e Iseo —, pero hasta llegar a ellos, qué pesadez germánica! Como el espectador más ordinario del teatro del Duque, de Sevilla, me daban ganas de gritar a Sigfrido: — ¡Jacaba ya, hijo! — Los más entusiastas wagnerianos no niegan que su ídolo se dormía en la suerte, que perdía de vista la mesura del tiempo y de la paciencia de los espectadores. ¿Qué diremos, pues, los herejes, los que nos detenemos a la puerta del templo admirados de su grandeza, pero incapaces de entrar a compartir sus solemnidades interminables ceremonias? Sin embargo, yo he recibido en él la comunión de arte más elevada. Aquella escena final del primer acto de Parsifal fué para mí una ráfaga de exaltado misticismo. Comulgé con los caballeros del Santo Graal, y sentí elevarse y luego perderse en el infinito mi alma, arrebatada al peso de mi pobre cuerpo. Nunca he tenido la intuición de una música tan ardiente en su pureza, tan vigorosa en su delicadeza suprema. ¡Y pensar que Nietzsche miraba el Parsifal como una renegación del genio de Wagner, como una claudicación vergonzosa de su naturaleza y de la Naturaleza! Pasada la comunión me dormí profundamente, no sé si como un ángel o como un animal aburrido. Con todo, cuando pienso en Wagner hombre, su labor se me hace simpática, sin que, naturalmente, esta simpatía asocie mi sensibilidad a su obra. Su vida fué generosa, cávida, bellamente humana. Lo redimió de la lucha y de la general incompreensión un desgraciado rey, aquel loco pirandelliano Luis II de Baviera, que concluyó por calmar su sed de azul y de infinito, ahogándose en las aguas azules de un lago.

Sin la amistad del loco, sin la intuición del loco, sin su protección y su apoyo, la mitad de la obra de Wagner no existiría, como, probablemente, sin la protección y la efeción del conde de Southampton no hubiera Shakespeare escrito la mayor parte de sus dramas. Hay hombres a los que el destino ha reservado esta noble misión: la de estimular a través de la amistad la inspiración y el arte del genio: son, en cierto modo, sus colaboradores; otras veces sus profetas; otras lo que hoy se llama el «manager», una especie de entrenador y valorizador. La mujer oscila entre dos extremos: o es la musa o es la fatalidad a lo Dalila. O es la inspiración, y con ella la energía, el aliento, la vida sentimental del artista y de su arte, o es la absorbente y cegadora soberanía del sexo, la estúpida tiranía de la carne. Hay una mujer intermedia que esposa, amiga o amante se convierte en su más dulce compañera: lo tutela como a un niño grande; cura sus heridas con el bálsamo de su amor; está pronta a todo sacrificio; comparte sus glorias y el dolor de sus fracasos; se prodiga incansable en su regalo y cuidado; y cuando es de una inteligencia clarividente se convierte en guía, en consejera amable y discreta que estimula y controla su obra. Yo profesaba una admiración extraordinaria hacia madame de Caillavet, la amiga incomparable de Anatole France. Aquel gran perezoso no hubiese escamoteado la mitad de su producción sin esta mujer admirable que lo dominaba como domina la mujer de talento, haciendo creer a uno que obra por cuenta propia cuando es ella la que manda, en posesión de los hilos misteriosos de nuestra actividad y de nuestro carácter. La frase — todo eso es música — tan española debe traducir la insensibilidad de muchos como yo. Los que pasamos por ignorantes nos entregamos a la música que nos dice algo, que nos hace sentir sin complicaciones ni sutilezas. Me gusta y siento lo italiano. Desde Rossini — ¡qué frescura, qué gracia, qué burla de la caricatura, qué fina burla en El barbero de Sevilla! — a Puccini. Verdi me gusta cuando es él, cuando no recarga la instrumentación; cuando es diáfano, melódico, terso, sensible. Falstaff, su ópera más celebrada por los inteligentes, me agrada. En cambio, esa Traviata tan siglo XIX, ¡qué delicia de inspiración, qué línea melódica tan acariciadora y emotiva! Y Rigoletto: por esta ópera no pasarán los años, déjanlo que quieren los críticos pedantes. Cada carácter tiene en ella su ritmo propio: cada pasión encuentra su acento persuasivo y conmovedor. ¿Y Puccini? ¡Falso, efectista, melodramático! Calumnias. Puccini ha sido el músico que se ha dado con más corazón y más exaltación a su arte. Es verdad que en arte no es siempre lo mejor lo más sincero. Las lágrimas de verdad de una actriz pueden ser — lo son generalmente — menos artísticas que las fingidas. Aquí de la hipocresía del arte — Wilde, Gide —. Pero cuando el artista se da en su momento, el arte alcanza una intensidad de emoción sobrehumana. En Puccini hay muchos de estos momentos arrebatadores. La bohemia está toda ella sentida en plena inspiración. En Madame Butterfly, en la misma Tósca, truculentes y a ratos musicalmente folletinesca, hay motivos de una delicadeza, de un sentimiento deliciosos. Su Manón está mejor interpretada que la ópera de Massenet. Creo que en la expresión del amor no hay músico italiano que le supere. Me ocurre con sus óperas lo que con los dramas de Batulle. Hay en ellas una suerte de sensualismo morbido y vibrante, un frémito de pasión que me subyuga, que me embriaga, que invade todo mi ser de una fiebre de pasión. A través de esta música, diríase que corre la sangre, que palpitan los corazones, que el amor desborda como la lava en el cráter de un volcán. ¿Qué éxito le estará reservado a la ópera póstuma de Puccini que se estrena hoy en la Scala? Le faltaban unos compases cuando la muerte lo arrebató a su labor. Devorado por los dolores del cáncer y por el ansia de acabar Turandot, escribía a un amigo: «He dado en esta ópera lo mejor de mí mismo: he puesto en ella toda mi fe, toda mi vida». También Carmen es una de mis pocas óperas. El sentimiento, la inspiración y la inteligencia se equilibran en Bizet de modo perfecto. ¿Por qué no se escriben hoy óperas

así? ¿Por qué este abuso de recitados insoportables, de estridencias y disonancias, de ruido, de instrumentación, de técnica sabia? Todo eso es oscuro, complicado, sin sabor de sentimiento. El hecho es que estas óperas pasan y que quedan las otras. Y, una de des, o somos muchos los ignorantes o no se hace música inspirada porque no hay músicos verdaderos. Si no fuera por los rusos, que han aportado la pasión y la sensibilidad torturada de su esclavismo, y por los españoles — Albéniz, Granados, Falla — la música moderna nos parecería algo tan frío, tan de cátedra y de crítica que la dejaríamos como manjar de inteligencia a unos cuantos iniciados. — Mais Debussy...? — arguye un amigo francés. Ciertamente: muy francés; elegante, fino, lleno de politesse y de mesura, pero no me dice nada dentro. Me aburre, pues, la mayor parte de la música selecta. Otros se aburren también, pero por snobismo o por presumir de inteligentes adoptan una pose de éxtasis verdaderamente heroica. ARTURO GAZUL. (Concluirá).

Información deportiva

Hoy llegará a Badajoz el San Román de Sevilla

Esta tarde llegarán a nuestra capital los jugadores que componen el equipo del San Román, que mañana y pasado juega con el Deportivo Extremeño. Los de Santa Marina han estado sometidos a un buen entrenamiento como preparación para estos partidos; si los equipos del equipo amarillo y negro desarrollan su juego en armonía con los deseos que tienen, le será difícil al equipo de Sevilla la victoria en Badajoz, y como la actual forma del San Román es immejorable, puede asegurarse que vamos a presenciar dos partidos estupendos y competidísimos.

Se nos ruega hagamos saber desde estas columnas que los socios del Club organizador tendrán entrada libre mediante la presentación del recibo de mayo, que con dicho fin se pone al cobro desde el día de hoy. DRIBLING.

Los socios deben pagar una entrada «especial» Si el tiempo favorece a la Sociedad del Deportivo Extremeño, le aseguramos un éxito en taquilla, a juzgar por el número de abonados que se han inscrito en los dos partidos. Existe un entusiasmo en la población como no lo hemos visto nunca.

Los aficionados a este deporte en Extremadura van siendo más cada día. Esta será la única manera de que veamos buenos partidos en Badajoz, ya que contamos con estímulos elementos deportivos. Lo que nos extraña es que en todas las Sociedades, cuando se celebran partidos en los que intervienen «equipos» de importancia, los socios contribuyen también con una pequeña cantidad de entrada, desde luego mucho menor que la señalada para el público. Con ello se consigue que los ingresos sean mayores mediante un pequeñísimo esfuerzo de toda la colectividad, es decir, de los más aficionados en sostener este deporte, no sólo nacional, sino mundial. Varios socios nos escriben en este sentido dispuestos a

contribuir en esta forma, como se hace en Almodralejo para fomentar la acción. Grandioso acontecimiento deportivo en Almodralejo

En los días 2 y 3 de mayo, a las seis de la tarde, se celebrarán dos interesantes encuentros entre el famoso primer equipo Club Primitiva Amistad, de Sevilla, y el de la misma categoría Extremadura F. C., de esta ciudad. Por el Primitiva Amistad

Eizaguirre, del Sevilla F. C. Martínez, del Deportivo Príncipe, y Ortiz, del Iberia F. C. Trens, del Deportivo Príncipe; Vázquez, del Real Batis Balompié, y Javier, del Deportivo Sevillano. Olmedo, Piera Chico, del Gimnástica Triana; Calderón, del Industria F. C.; Velasco, del Real Batis Balompié; Cuevas, del Gimnástica Triana, y Clavijo, del Industria F. C.

Por el Extremadura F. C. Siffredi; Moraleda y Virel; Alvarez, Saavedra y Otero; González, Gutiérrez, Moreno, Uñac y Santamaría.

Registro Civil

Movimiento habido en la capital durante el día 29 del corriente.

Fallecidos. — Mariano Recto Salgado, de tres años. Ronda de Palmas, 1. Antonio Durán Becerra, de setenta y cinco años, debilidad senil. Castillo, 50.

Manuel Cordero Causiño, de cuatro meses, meningitis. Benegas, 16. Tomás Domínguez Cordero, de dos meses, atrepsia. Gurúgu, 171. Manuel Paredes Gómez, de cuarenta y dos años. Montesino, 24.

Nacidos. — Argela Arias Bravo. Serrano, 3. Paulino de Pedro Alvarez. Fernández de la Puente, 8. Josefa Lorente Sánchez. Casilla de la Estación. Justa García García. Morales, 76. Carmen Núñez Carapeto. Bravo Murillo, 34.

Fernando Augusto San Martín Garzón. Muñoz Torrero, 9. Julio Silva Silva. Afiliados, 19. Dolores García Risco. Serrano, número 17.

SALON ROYALTY

EMPRESA HERNANDEZ Hoy, a las ocho y diez y media de la noche, ¡Viva el Rey!

creación de Chiquillín Últimas proyecciones. El domingo, El trape-ro, por CHIQUILLIN.

SAN ANTONIO FUNERARIA SERVICIO ECONOMICO SERVICIO ESMERADO SERVICIO PERMANENTE MIGUEL TIRADO Salmerón, 10 Teléfono 557 - Badajoz

MAÑANA Y PASADO DOMINGO SABADO DIA Y NOCHE VEA USTED NUESTRA GRAN EXPOSICION DE PAÑERÍA con las últimas novedades para primavera y verano. CORTADOR DE PRIMER ORDEN PRECIOS MÓDICOS Almacenes DELGADO Y BARRENA

AYUNTAMIENTO LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Los que asisten En primera citación de sesión ordinaria reunióse ayer la Comisión municipal Permanente. Presidió el alcalde señor Del Solar, y asistieron los vocales señores Luna, Blanco Alcántara, Ucar, Guzmán y Lucenqui, y el interventor señor Iglesias. Actuó como secretario el de la Corporación, señor López Moreno. Empieza la sesión La presidencia declaró abierta la sesión a las ocho de la noche. En primer término procedióse a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. Acuerdos adoptados Seguidamente entróse en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos: Aprobar varias inclusiones en el padrón de vecinos pobres. — Idem el expediente para ingreso en el Hospital provincial de María Domínguez Corbacho. — Desestimar la petición formulada por varios funcionarios municipales que han intervenido en la confección del padrón de cédulas personales, pidiendo una gratificación por estos trabajos. — Conceder autorización a don Emilio Alba para colocar veladores en la fachada del café. — Aprobar la transmisión de propiedad del puesto de refrescos de la plaza de Minayo a favor de don Victoriano Rubio. — Idem la concesión a Cristeta de la Cruz de los haberes devengados por su difunto esposo. — Idem el informe, desfavorable, del interventor en la instancia reclamando quitas de don Fernando Soriano, Antonio Ladrado, Manuel de la Hera, Antonio Alvarez y Domingo Campos. — Conceder permiso para realizar obras a don Diego Macías, don Antonio González, don Balduino Claudio Rosiña, doña Concepción Sánchez Turza, herederos de doña María Campos, don Cayetano Barriga, don José Domínguez Gil, don Vicente Alfonso Anselmo y don Ramón Oller Báez. — Idem a don Tomás M. Zaido permiso para tomar agua de una boca de riego próxima a su casa, plaza de Alfonso XII, número 8. — Pasar a informe del inspector la instancia de don Anselmo Peche Román, sobre pago de arbitrios por entrada de carruajes. — Desestimar la petición de permiso de Balbino Muñoz para realizar obras en una casa de la barriada de San Roque. — Pasar a informe del interventor una concesión de pensión de vejez. — Díjose lectura de una moción, que fué aprobada, del señor Lucenqui, referente a la constitución de la Comisión de ensanche. — Apróbase el suministro diario de quince litros de leche para la Gota de Leche. Seguidamente la presidencia levantó la sesión, siendo las ocho y treinta de la noche.

Diputación provincial DE ESPERANTO

En el Ateneo Ayer tuvo lugar en el Ateneo el examen de varios alumnos del último curso de Esperanto y que siguen sus estudios en las clases del Grupo Esperantista Pacesse. El Tribunal, que estuvo formado por los señores Almada, Campos y De Pablo, aprobó a los estudiantes, los cuales realizaron brillantes ejercicios escritos y orales que les valió la felicitación de sus profesores. El domingo se celebrará una jira campestre en las inmediaciones de Góvora, a la que hemos sido amablemente invitados por sus organizadores.

Suma anterior, 2.144'15 pesetas. Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, 10 pesetas; ídem de La Merera, 10; ídem de Villanueva del Fresno, 10; ídem de Puebla de la Calzada, 25. Total y sigue, 2.199'15 pesetas. Badajoz, 28 de abril de 1926. — El interventor, Diego A. Pacheco.

LA VIZCAINA PENSION Y CASA

Ascensor :: Cuarto de baño :: Precios económicos, desde 9 pesetas en adelante. Tranvías a la puerta para :: todas las direcciones :: MADRID PLAZA SANTA BARBARA, 4

HACIENDA

Pago a las Clases pasivas Se ha señalado el pago a las Clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, para los siguientes días del mes de mayo: Día 1. — Retirados. Día 3. — Montepío militar. Día 4. — Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia. Día 5. — Todas las nóminas en general.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera. — El día 4 del próximo mes de mayo y hora de las once, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas, de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma. — Badajoz 27 de abril de 1926. El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Fábrica y Almacén de Curtidos

Engrasados. Artículos para Suelas. Silleros. Calzado. Se curten encargos a precios económicos Sánchez y Gijón (S. en C.) Carretera de Cáceres MERIDA Teléfono número 168

TEATRO LOPEZ DE AYALA EL SABADO, 1.º DE MAYO ESTRENO "Genoveva de Brabante,"

EXTRANJERO

(POR TELEFONO) 30, 1'30 h.

Americanos asesinados Buenos Aires.—Varios ciudadanos norteamericanos que estaban al servicio de una Compañía petrolífera...

El Primero de Mayo en Francia París.—El ministro del Interior ha ordenado la ejecución de las medidas con motivo de la fiesta del Primero de Mayo...

En cuanto a los funcionarios públicos, se ha ordenado que aquellos que no asistan a sus dependencias sin mediar una causa muy justificada serán castigados con duros correctivos.

Comunidad de Labradores de Valverde de Leganés

A las doce horas (oficial) del día 1.º de mayo del año actual, en el domicilio social, tendrá lugar la subasta de aprovechamientos de unas cuatro mil fanegas de rastrojeras y barbechos...

Valverde de Leganés, 14 abril 1926.—El presidente, Fernando Giralt.

Sres. Alcaldes y Secretarios

¡¡A cobrar!! Me comprometo por la vía de apremio, con arreglo a Instrucción, cuantos descubiertos tengan a su favor los Ayuntamientos.

ANGEL S. VITAL Chapín, 24 BADAJOZ

AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

Conforme al anuncio de la Alcaldía de esta villa publicado en el Boletín Oficial de la provincia fecha 14 del actual, el día 8 del próximo mayo, a las once de la mañana, tendrá efecto en esta Sala Capitular la segunda subasta de arrendamiento de base para la primera, con la sola variación de que el tipo anual para esta segunda subasta es el de diez mil quinientas pesetas.

Los Santos de Maimona a 24 de abril de 1926.—El secretario, Juan Blanco.

EL PASO

BENEGAS, NUM. 16 Vinos, aguardientes y vinagra. Aceites sevillanos, 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto, 0'50 litro.

Francisco Marín

sabe quien vende casas y dehesas y arriendos; quien hace hipotecas y rentas vitalicias; sabe de amas de cría y trabajadores. El forastero que desea preguntar, manden sello a Concepción Baja, 90.—BADAJOZ

Vinos de «La Corchuela»

Manuel Terrón, San Pedro Alcántara, 23, vende arroba de vino a 5'50 pesetas; litro, 0'40; para fuera del término municipal, a 4'25 arroba. Teléfono 546. Badajoz.

LOS SANTOS

Boda

El día 25 del actual tuvo lugar la ceremonia del enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Francisca Rueda, con el competente oficial primero de la Notaría don Teodoro Aguado.

Actuaron de padrinos los primos de la novia señora Teresa Gordillo y su esposo don Juan Sayago.

Acompañaron a los contrayentes los hermanos de la novia Pepa, Juanita, Dolores, Jesús y Juan, su padre y tías; hermanos del novio Teodora, Maximiano y José, y sus padres el culto maestro nacional don Pedro Aguado y doña Ana Mocho.

El acto se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto que la novia lleva por su inolvidable madre.

Deseamos a la feliz pareja dichosa e interminable luna de miel.

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque por ventura no de gravedad, nuestro buen amigo y compañero don Eduardo Amador.

También, después de pasar varios días alejados de sus tareas escolares, porque un ligero enfriamiento lo retuvo en cama, se encuentra muy mejorado y en franca convalecencia, el infatigable y competente maestro nacional don Andrés Gómez Castaño.

Deseamos la pronta y total curación de nuestros apreciables amigos.

Viajeros

De Fuenteovejuna llegó el distinguido señor don Narciso Rico.

De Sevilla, don Ambrosio Martínez, don Alejandro Martínez, don Román Franqueza y don José Gordillo Delgado.

Marchó a la Alconera el industrial de aquella plaza don Fermín Reyes.

Marchó a Sevilla el párroco de ésta don Ezequiel Fernández Santana.—Ampérez. 28 4 26.

MARMOLES JOSÉ ALMENDROS ALMENDROS LAPIDAS, PANTEONES, BADAJOZ

Mercados reguladores

(POR TELEFONO) Madrid Cotización del día 29.

Vacas extremeñas buenas, de 3'56 a 3'61 pesetas kilo canal.

Idem extremeñas regulares, de 3'50 a 3'56.

Toros, de 3'75 a 3'83. Cerdos, de 2'20 a 2'25. Corderos, de 3'30 a 3'50.

Terneras de la tierra, de 3'48 a 3'69.

Subasta

Los aprovechamientos de pastos, espigas y gramas de La Garrovilla, divididos en varios lotes con buenos abrevaderos, el 3 de mayo próximo, a las once de su mañana, en la casa Ayuntamiento, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones. Por la Comisión, Francisco Martínez.

ARRIENDO

En Sacrusela, provincia de Ciudad Real, se arrienda a pasto y labor una finca de cabida unas 3.000 fanegas con 1.000 de pastoreo, el resto de monte, con obligación a descuas; dista del ferrocarril unos 20 kilómetros. Para tratar y condiciones, dirigirse a don Birilo Puebla, en Aguado (Ciudad Real).

INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

29, 22'30 h.

Cartas credenciales El encargado de Negocios de Hungría ha presentado sus cartas de Gabinete al ministro de Estado.

Conferencia El embajador de Francia celebró una larga conferencia con el general Gómez Jordana.

Yanguas, condecorado El ministro de Portugal estuvo en el Ministerio de Estado para comunicar al señor Yanguas que el Gobierno de su país había acordado concederle la cruz del Cristo de Portugal.

El nombramiento de Magaz El Rey ha firmado hoy el nombramiento del marqués de Magaz para embajador de España cerca del Vaticano.

Los tenedores de marcos El señor Carrales, en representación de la Junta de defensa de los intereses de los tenedores de Deuda alemana, visitó al ministro de Estado, con quien celebró una detenida conferencia.

En favor de un ferrocarril Una comisión de Toledo visitó al ministro de Fomento para hacer peticiones relacionadas con la construcción del ferrocarril de Toledo a Vargas.

Intereses de Murcia Visitaron al ministro de Instrucción pública los representantes de las fuerzas vivas de Murcia para hablarle del régimen que se sigue en el Conservatorio de aquella capital y de la conveniencia de que dicho centro sea incorporado al Estado.

Despacho Con el general Primo de Rivera, despachó el ministro de Instrucción pública. Asimismo despacharon con el jefe del Gobierno el general Gómez Jordana, el señor Castedo y el director de Comunicaciones.

En Guerra El embajador de Francia visitó al ministro de la Guerra. Aquél era acompañado por el señor Lemaitre, portador del mensaje de la Aviación francesa a los aviadores españoles.

Los Metropolitanos El Cardenal primado y los arzobispos que se encuentran en Madrid con motivo de la Asamblea Metropolitana, estuvieron en Palacio para cumplimentar al Rey.

AVES DE RAZA

Se venden una gallina y un gallo de la raza Orpington leonada, una gallina y un gallo de la raza Orpington blanca, varias gallinas y gallos de las razas Castellana negra y Prat leonado; todas estas aves están puramente seleccionadas. Para verlas, en casa de don Rafael Trujillo y Campos, calle Romero de Castilla, 26, bajo, y para precios, dirigirse a dicho señor en Badajoz.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Amortizables en un periodo de cinco a cincuenta años y con un interés de 5'50 por 100 anual. RODOLFO LOPEZ GOSÁLVEZ INGENIERO AGRÓNOMO MELÉNDEZ VALDÉS, 35 BADAJOZ

Noticias de provincias

(POR TELEFONO) 30, 1'30 h.

Vuelco de un automóvil León.—A consecuencia de haberse salido el juego delantero de ruedas de un automóvil de viajeros volcó el vehículo, resultando un viajero muerto y varios heridos graves.

El mecánico Rada Pamplona.—Llegó a Caparros, su pueblo natal, el mecánico Rada. Se le hizo objeto de un entusiasta recibimiento, siendo llevado a hombros por el público hasta su casa.

Explosión de un barreno Almería.—En la mina denominada «Llano de flores» explotó un barreno, resultando muerto un obrero y otro gravemente herido.

El ministro del Trabajo Barcelona.—Procedente de París llegó el ministro del Trabajo, señor Aunós, que mañana continuará su viaje a Madrid.

Otro accidente Valencia.—En la carretera de Arcila a Carcagente un automóvil que efectuaba pruebas chocó contra un árbol, resultando un muerto y dos heridos graves.

Intento de evasión Vigo.—En la cárcel de esta población se ha descubierto un intento de fuga. Tres reclusos, entre los que se hallaban el capitán portugués Landel-

ro, acordaron fugarse, y para realizarlo decidieron sorprender al vigilante cuando hiciera la requisa. Cuando el oficial de Prisiones señor Martínez fué a hacer la requisa vió con sorpresa que en la celda de Landeiro había varios reclusos, por lo que dió la voz de alarma.

El capitán manifestó que intentaba fugarse por tener que lo llevaran a Portugal, donde estaba reclamado por haber desfalcado la caja de su regimiento.

Explosión de un barreno Almería.—En la mina denominada «Llano de flores» explotó un barreno, resultando muerto un obrero y otro gravemente herido.

CASA DE SABARIEGO

Frente al cuartel de la Guardia civil Chorizo solo magro, kilo... 7 00 Chorizo de lomo, kilo... 12 00 Longaniza ahorrizada, kilo... 5 50 Morcones de lomo, kilo... 12 00 Morcilla corriente, kilo... 4 00 Morcilla de rigodon, kilo... 5 00 Lomo en vela, kilo... 14 00 Longaniza superior, kilo... 4 00 Frejunos superiores, kilo... 1 20 Jabón verde, por barra, kilo... 1 00 Ajos superiores, el kilo... 2 00 Anísado superior, el litro... 2 00 Comprando en esta casa ahorrarán usted dinero y quedará bien servida.

Llagas - Ulceras - Rozaduras Cicatrizante «VELOX» Lávense con el poderoso antiséptico JABON ZOTAL

TORERIAS NOTICIAS

La próxima corrida del día 13

Qué desigentes semos en esta pajolera tierra. En cuanto dijimos ayer que dentro de unos días daríamos a conocer los números, nombres, pechos y señales de los seis elefantes que se han de lidiar el próximo día 13 en nuestra plaza de toros, en seguida ha habido quien nos ha pedido por favor que le enseñáramos la nota con la fe de bautismo de dichos animalitos, pero como no queremos que unos sean más que otros ahí va ya la nota íntegra, que dice así:

Número 2, «Guasón», negro. Número 7, «Notario», negro. Número 9, «Mocito», negro. Número 26, «Trompetero», negro. Número 32, «Gorrión», negro. Número 56, «Escogido», negro.

Aquí tenéis ya la partida de bautismo; todos negros; una corrida preciosa. Dentro de unos días serán expuestas en los escaparates de los comercios de la calle de San Juan las fotografías de los seis morlacos de don Félix García de la Peña.

Las corridas de toros en Pamplona Ya está ultimado el cartel de las corridas que se han de celebrar en Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín.

El cartel ha quedado ultimado de la siguiente forma. Día 6 de julio.—Se lidiarán seis reses de Clairac por Sánchez Mejías, Marcial Lalanda y Niño de la Palma.

Día 8.—Toros de Pablo Romero para Marcial Lalanda, Villalta y Niño de la Palma. Día 9.—Cuatro toros de Díaz para Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Villalta y Zurito.

Día 10.—Seis toros del conde de la Corte para Belmonte, Sánchez Mejías y Zurito. Día 11.—Seis de Villar para Marcial Lalanda, Villalta y Niño de la Palma.

CORINTO Y NEGRO. BOLSAS DE MADRID (POR TELEFONO) 29, 22'50 h.

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. Includes entries like 'Perpetua exterior, 4 por 100' and 'Banco de España'.

Anuncios económicos

SE VENDE una vaca importada de Holanda, de buena producción y en buena edad. Diríjase a don Salvador Treviño, «Villa Amalia», Carretera de Portugal.

Tomates al natural pelados, 0'40 lata. Casa Guisjarro. San Juan, 44.

Se ofrece un ama de diecinueve años, soltera. Darán razón, calle Concepción Baja, número 90.

Se vende una camioneta Ford, de viajeros, en buen uso. Razón, Pedro Velasco. Corregidores, 6. principal.

Se vende MOTOARADO de 35 H.P., usado. Informarán en esta Administración.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

Table with columns for time (7 h., 13 h., 18 h.) and rows for Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por 100, Viento Dirección, Fuerza, Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (d. f.), Estado del cielo, and Temperatura máxima al sol.

Rogamos a nuestros correspondientes y colaboradores que las cartillas de los originales que nos envían vengan escritas con tinta y por una sola cara.

Fábrica de Mosaicos

Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Taberías de Gres y otros artículos sanitarios. Cementos y yesos de todas clases.

DOMINGO OLGADO LEVA Prim, núm. 7.—Vaseo Bética, núm. 44.—BADAJOZ

Fábrica de Hielo, Gaseosas y Agua de Seltz Calidad mejorable por su consistencia y AGUA POTABLE FILTRADA. JUAN BERMEJO RUIZ FABRICA Y DESPACHO: ALMENDRO, NÚMERO 5 ZAFRA TELEFONO 26

Aceites VACUUM, OIL, COMPANY (S. A. E.) Grandes existencias en todos los tipos REPRESENTANTE: MANUEL OLLEROS San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

Los Baldíos de Villanueva de la Serena

Terminaba mi anterior artículo sobre la venta de Los Baldíos en Villanueva de la Serena, publicado en este periódico en el número correspondiente al día 15, con aquella piadosa invocación de la Iglesia que, como recuerdo de lo aprendido en el regazo materno, hacemos cuando con sana fe hablamos y pedimos en decisivos asuntos. No en balde confiaba en la buena voluntad y acierto de unos y otros. Leo en este periódico, en el correspondiente al día 27, el manifiesto que el alcalde, mi buen amigo don Antonio Romero, ha publicado dando a conocer, con sencillez pero con ajustada precisión, los trabajos que día por día y hora por hora realiza aquel Ayuntamiento en los proyectos, planes y expedientes de todas clases para la mejora de la población.

De ese índice de mejoras impórtame recoger lo que hace relación solamente a la dehesa de Los Baldíos, motivo de mi anterior artículo, escrito, como en él decía, al enterarme por la reseña de un periódico local que el Ayuntamiento, en su última sesión, había acordado vender dicha dehesa para pagar la deuda del millón de pesetas que se va a invertir en las reformas proyectadas en el casco de la población. Me causó extrañeza tal acuerdo, y a remediarlo con la exposición de mi criterio tendí la publicación de ese artículo. Esta fue la finalidad y no otra. equivocándose los que caprichosamente pongan en mi ánimo deseos que no tuve, aspiraciones de lucha o sectarismo contra el actual Ayuntamiento, al estudiar las reformas que se proyectan. Nada de eso. Ni se puede hacer política en estos momentos, ni la cuestión de Los Baldíos que motivó mi artículo es asunto que se preste a personales discusiones y controversias embocadas. La suposición contraria resultaría una vileza.

Interesado por estos asuntos y con más amor por mi pueblo a medida que aumenta el tiempo de mi ausencia, me he de limitar a provocar en todos los que en esa ciudad ejerzan, por su cultura o profesión, algún ministerio de ciudadanía, no en la gente ignorante y tosca, como dice un colaborador de un periódico local, la desazón que un mal paso en la transformación de Los Baldíos pudiera llevar a la clase pudiente en un día no lejano. Rápido que las reformas proyectadas en Villanueva tienen más alabanzas, y si mi concurso hubiesen necesitado el Ayuntamiento o su Alcalde, sin reservas de ninguna clase lo tendrían. Esto creo que ya expuse, y entre hombres de honor palabra ofrecida, palabra cumplida. ¿Quiero eso decir que sigamos la trayectoria del Ayuntamiento en el orden de prelación para hacer esas mejoras, ni en los medios que se acuerden para conseguir los recursos económicos con que atender a esos gastos? De ninguna manera. Este fue el caso concreto que promueve la cuestión de Los Baldíos y cuya venta y la inversión de su importe la considero una gran equivocación legal, económica y social.

Ha visto en la relación de los proyectos que el Alcalde hace en su manifiesto que Los Baldíos se ceden al pueblo; que la finalidad de esa cesión es la de aumentar el mayor número

posible de propietarios y que antes de tomar resolución alguna se contará con la voluntad popular. Como eso mismo fue lo que pedíamos en nuestro escrito y se ha pensado ya consultar, antes de resolver, la opinión del vecindario, que señalábamos como primera actuación del procedimiento, nos concretaremos ahora a decir algo de lo que se puede hacer con esas tierras, como en el anterior artículo dijimos lo que entendimos preciso, para remover un poco la sensibilidad histórica por nuestros bienes comunales.

No debemos dar indicios en la manifestación de nuestras ideas cuando se va a resolver asunto de tal importancia para la población donde se vive o en la que tantos afectos e intereses se tienen. Con acierto o con error debemos exponer todos nuestros criterios, como si estuviéramos en la cima del campanario, para que los que hayan de resolver puedan formar juicio antes de votar. Cuando los pueblos están gobernados por autoridades de ciencia, prudencia y conciencia, como se dijo de los comisarios de Caspe, estas manifestaciones de la opinión las deben recoger y estimar como una cooperación en su obra y las deben tener como una ayuda en sus funciones de gobierno, aunque, como en este caso, no se forma parte de su política. La dictadura, decía no hace muchos días un distinguido compañero en un hermoso informe forense, no es mala por las exigencias de sus radicales determinaciones; pudiera serlo por el servilismo que levanta en los espíritus apocados y no convencidos. Debemos, pues, buscar en noble discusión, con las armas que la inteligencia estimula y la experiencia que el historial de los bienes comunales de otros pueblos nos enseña, lo que a Villanueva convenga más hacer, para la mejor distribución y el mayor disfrute de su dehesa Los Baldíos.

La forma de aprovechamiento que nosotros proponemos, pudiera ser cualquiera que han de trabajar, y se haga que esos bienes llenen la misión económica social, que principalmente tienen por su origen y por su historia.

Así se cumple el mandato hoy, como ayer en ese sentido se intentaron todas las modificaciones, comenzando desde el primer proyecto para la reforma de nuestra suprimida ley Municipal, presentado por Moret al Senado en el 1902, seguido por el articulado de la ley de Administración local de Maura en el 1908 hasta el Estatuto vigente. Decía el insigne Moret en la exposición oral que hizo al Senado: «El Municipio es una personalidad jurídica para adquirir y poseer, quedando autorizado por el nuevo proyecto para dar a los braceros en enfiteusis, censo, o en arquería, los lotes de sus terrenos». Con la misma tendencia se promulga nuestro vigente derecho, al prescribirse en el artículo 24 del reglamento de Hacienda municipal, que las enajenaciones de los bienes de aprovechamiento comunal, y entre ellos

las dehesas boyales, se entienda limitado en todo caso al usufructo, cuya cesión será indefinida o temporal y únicamente podrá otorgarse a los vecinos mientras tengan ese carácter y con la obligación de ser el usufructuario cultivador directo». Es decir, que nuestra ley prohíbe la cesión en pleno dominio, para evitar el caso que siempre se dio, cuando se han repartido tierras entre los vecinos pobres o se vendieron cuando la desamortización, de que a los pocos años fuesen a parar a manos de unos cuantos, quedándose los pueblos sin tierras y los pobres tan pobres y miseros como antes de repartirse éstas. El usufructo que autoriza ese precepto legal le limita a los vecinos mientras conserven tal condición y ellos directamente labren las tierras con sus callosas manos. ¿Cómo se puede hablar aquí de venta y del propósito de sacar esa cantidad enorme de dinero que se dice? ¿Cuál es la naturaleza jurídica, de sentido usual, y corriente en el contrato que autoriza ese artículo 24?

No es propio de escritos de esta clase ni tampoco es necesario para nuestro argumento señalar las diferencias de los conceptos vender y enajenar, ni analizar el contenido de este último; pero es indudable que el contrato que autoriza el concepto que hay que aplicar pudiera ser el de arrendamiento, especializado por la indeterminación que puede tener, la calidad de vecino que exige, y la característica obligada de que el arrendatario directamente cultive. No creemos que con estas obligadas determinantes se pueda hablar de venta ni de cosa alguna que se le parezca; así como tampoco sería equitativo conseguir por una cesión en esas condiciones, un millón quinientas mil pesetas, según referencias hechas llegadas, y que es el valor, tal vez, de la plena propiedad de la dehesa Los Baldíos. Creo más: que un particular cuya quiera que cede su tierra, por muy largo o indeterminado que fuese el plazo, reservándose el pleno dominio, como tienen que hacer todos los Ayuntamientos, y aunque no enmarcasen la cesión con todas esas condiciones resolutorias que impone el Reglamento, si cobras por anticipado cualquier cantidad que pueda significar el valor de la finca, cometería una especulación. Si esto se dice de un particular para con un particular, ¿cuánto no se hablaría de un Ayuntamiento que, mal aconsejado, repartiese los bienes comunales entre los pobres en esas condiciones?

Nada de eso. La ley está muy clara y, cumpliéndola, se dará la debida aplicación que esos bienes comunales tienen por su origen y por su fin social. Da todo tenemos ejemplo en nuestra antigua legislación y en nuestras provincias del Norte, que llevan la recomendación de los siglos, como los huertos concejiles de Jaca; ciertos bienes de Vera de la Sierra, de la provincia de Segovia, que datan del siglo XV; la comarca de Armuña, en la de Salamanca, y otros muchos casos en pueblos de Valladolid y Burgos, y en todos, las tierras divididas en suertes, se tienen entregadas, para su disfrute, a los vecinos por todo el tiempo de su vida, y en algunos pueblos, como Sahagún, provincia de León, tienen la poética costumbre de reservar algunas suertes para entregar a los jóvenes al tiempo de casarse.

Nuestro criterio es el de parcelar Los Baldíos en suertes, como se crea preciso, para arrendar al mayor número de partícipes, sortearlas entre la población jornalera, sin excluir a las viudas ni a los huérfanos de padre y madre menores de edad y que constituyan hogar, adjudicando a cada uno el suyo para que le disfrute, en las condiciones que marca el reglamento, durante todo el tiempo de su vida y la de su mujer, sin pagar más que una pensión o canon como ahora pagan, con la declaración terminante de no poder sustraer el fruto, mientras esté sobre el terreno, a gravamen de ninguna clase, así como estaría exento de toda retención o embargo por deudas de responsabilidad civiles. Las vacantes que se produzcan por dejación voluntaria, por pérdida de vecindad, por grave infracción reglamentaria o por fallecimiento en los casos que proceda, el Ayuntamiento, con la Junta de vecinos que las Ordenanzas determinasen, las seguirían adjudicando, según el orden de prelación en el registro que se formase, ya dentro de lo que estatuyeran esas Ordenanzas. Pero nada de venta y sacar dinero el Ayuntamiento de bienes comunales, en estos momentos, para dedicarlos a obras de necesidad o embellecimiento en el centro de la población; todo lo contrario. Lo reparador y conveniente sería, y de gobernar yo así lo haría, dedicar toda la cantidad que se recaude por las tierras de Los Baldíos, mas un quince o veinte por ciento del presupuesto total de gasto, a la compra de tierras con que aumentar esos bienes comunales hasta conseguir formar el patrimonio familiar para todos los vecinos de la clase media y hasta de las superiores, que tan detalladamente tiene articulado en un precioso trabajo don Antonio Monedero, presidente de la Confederación Católica Agraria.

De seguir este camino u otro parecido, se cumplirá con el espíritu y la letra de nuestro Derecho municipal y se formará con los pobres esa clase media tan necesaria para el orden social. Jornaleros en esas condiciones no son factores estáticos en la obra de producción. El que disfrute la tierra en esta forma, como sabe que la ha de tener durante su vida y la de su mujer, se considerará tan dueño de ella como el pleno propietario, lo mejorará y cultivará con el mismo esmero que si tuviese el pleno dominio. Los usufructuarios en esas condiciones tendrán interés en que su lote sea fecundo, haciéndole producir en cantidad y calidad por sus cuidados, lo que no sucede ahora con el sistema de reparos a plazos cortos, que por la inestabilidad del usufructuario, ni tiene por qué limpiar la tierra de malas semillas, que tanto limitan las cosechas, ni por qué hacer en ella, que en seguida por el turno del sorteo va a pasar a otro, trabajos de mejoras ni labores completas.

Si Los Baldíos se ceden en la forma que consideramos y dejamos expuesta como más conveniente, se irá creando un grupo de gentes refractarias a las malas doctrinas, porque no quiere nunca lo de los demás aquel que tiene algo suyo y necesita defenderlo. Por esas poderosas razones todos los sindicalistas en sus Congresos se han opuesto a que el obrero fuese propietario. Ahí tenemos reciente los socialistas independientes alemanes, que fundan su ideal en el mito de la revolución; al tratar del problema de la tierra en el Congreso que hace pocos años celebraron, decían: «Cada propietario que haga es un enemigo de la revolución; no transigáis nunca en la propiedad privada de la tierra». Lenine, en su informe ante el VIII Congreso comunista ruso, celebrado en marzo de 1919, se expresaba con el mismo temor.

Todas estas son razones que debe tener presente la clase pudiente de Villanueva de la Serena y principalmente su Ayuntamiento para dar a las tierras del Baldío y sus ingresos una aplicación justa y reparadora, como corresponde a la tranquilidad del vecindario y al buen nombre de los que gobiernen.

ARTURO ALVAREZ.

MIRANDILLA

Incendio en una fábrica
En la fábrica electroherrerera propiedad de Manuel Balconero, se declaró un incendio que comenzó por el departamento destinado a panadería. Acudieron fuerzas de la benemérita, que con la cooperación del vecindario extinguieron el fuego después de tres horas de incantes trabajos. Las causas se atribuyen a que casualmente una chispa de la caldera prendió en unos maderos de la chimenea, propagándose a la techumbre del mencionado departamento de panadería. Las pérdidas son de escasa importancia.

Comunidad de Labradores de Montijo

SUBASTA DE RASTROJERA
Por acuerdo del Sindicato, el día 2 del próximo mes de mayo, y de diez a once, tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad la subasta de catorce trazos con buenos abrevaderos en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada de cinco mil quinientas fanegas. En la Secretaría de la Comunidad se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta. Montijo 20 de abril de 1926.—El presidente, Laureano Alarcón Pérez.

Pongo en conocimiento

del público en general, que esta casa ha establecido gran rebaja de precios en instalaciones eléctricas de todas clases.

EXPOSICION SOLIS
Teléfonos 283 y 529

P. Gómez Muñiz

DENTISTA
PLAZA LA CONSTITUCION, 18
Consulta: De diez a dos

DESDE ZAFRA

Nacimientos y defunciones
Nacimientos ocurridos desde el 17 al 29 de abril:
Felipa Tomillo Encarnado. Badajoz, 10.
José Baena Martínez. Plaza de Alvarez Guerra, 18.
Francisca Blanco Ortiz. Pozo, 18.
Antonio Martín Fernández. General Menacho, 1.
Dolores Martínez Silva. Avenida de Extremadura.
Defunciones en el mes de abril:
Matías Toro Hernández, de veinte días, debilidad congénita. Cabezo, 38.
Sandalio González Martín, de cincuenta y ocho años, gripe. Tetuán, 4.
Emilio Martínez Pardo, de setenta y un años, hemorragia cerebral. Sevilla, 5.
Mariano Naharro Méndez, de cuarenta y seis años, septicemia aguda. Ricarda García Fernández, de catorce días, debilidad congénita. Ronda, 18.
Manuel García Rodríguez, de siete meses, infección gastrointestinal. G. de la Huerta.
Felisa Montañó Asensio, de setenta y cinco años, insuficiencia triemped. Campo Sevilla, 12.
Isabel Liera Bascoy, de un año, atrepsia. Alfonso XII.
Avelino Torrado Gallardo, de setenta y cuatro años, arterioesclerosis. A. Fuente, 14.
Victoria Ramírez Calderón, de ochenta y siete años, insuficiencia aórtica. Calle Fontanilla, 10.
Cipriana Ramírez García, de setenta y ocho años, encefalorragia. G. Fernández.

Noticia

Se ha trasladado a su nuevo domicilio, la preciosa finca denominada «Villa Concha», el inteligente y culto secretario del Juzgado municipal de esta ciudad don Francisco Jurado Arellano con su distinguida familia.—Benito Eufemia.
29 abril 1926.

Suero Húngaro

contra la peste porcina
ERNESTO LOPEZ, Veterinario
Badajoz

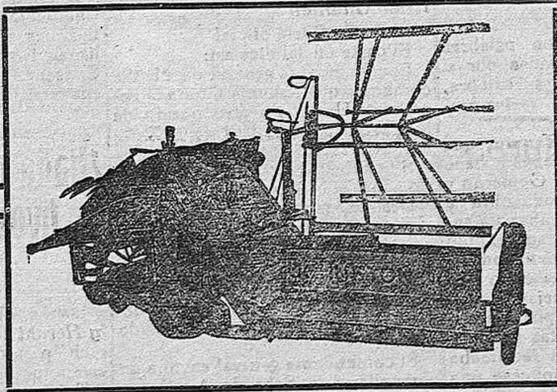
INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

SUEROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS
Erve Murillo, 12.—BADAJOZ

Interesa a los ganaderos proteger de nuestros sueros contra la peste porcina y la vacuna activa contra la misma epizootia. Se resuelve a los ganaderos toda clase de consultas sobre enfermedades y tratamientos del ganado.

Nuevos modelos de segadoras-atadoras «JOHNSTON», número 2

de 5 y 6 pies de corte



Las atadoras «Johnstone» han sido universalmente reconocidas como superiores a todos los demás sistemas, por su construcción esmeradísima, mecanismo sencillo y sólido con cojinetes de rodillos, tiro ligero y fácil manejo.

Importación directa de los Estados Unidos.—Grandes existencias para entrega inmediata.—Servicio completo de mecánicos.

JUSTO GARCIA ORTIZ.—BADAJOZ

Maquinaria agrícola y automóviles

Exposición: Calle Moreno Nieto, 9

Sucursal: Villanueva de la Serena

La Mutual Agraria

DE SEGUROS CONTRA LA
Falta o deficiencia de cosechas
Fundada y administrada por
LA MUNDIAL AGRARIA, S. A.
Seguros de Ganados e Incendios
ARGUIJO, 7
(CASA DE SU PROPIEDAD)
SEVILLA
Delegación en Badajoz: Meléndez Valdés, 26

EL SOTANO EMBUTIDOS DEL PAIS

DOCTOR LOBATO, 9
Tocino fresco, el kilo... 2 40 ptas
Morcilla fresca, el kilo... 3 20 >
Morcilla más asentada, el kilo... 3 50 >
Chorizo fresco, el kilo... 5 00 >
Chorizo más asentado, el kilo... 5 50 >

COMPRO Y VENDO muebles.
J. Roas.—Meléndez Valdés, 27.

Iluminación científica y racional con los aparatos

Holophane

Para alumbrado eléctrico

Aumentan un 50 por 100 la intensidad luminosa. Alumbrado uniforme. No molesta a la vista. Máximo rendimiento. Ninguna absorción de luz.

Instalaciones efectuadas en España:

Grandes Almacenes Madrid-París. Metropolitano Alfonso XIII. Locales de espectáculos de la Empresa Sagarra. Compañías de los ferrocarriles de M. Z. A. y Norte de España, etc.
Aparatos y reflectores amoldables a todas las instalaciones.

AGENTES EXCLUSIVOS:

Construcciones & Montajes

J. Fernández

Pequeño material eléctrico. Cables, hilos, flexibles, interruptores, cortacircuitos, aisladores, portalámparas, etc., etc.
MORENO NIETO, 3, 2.º

BADAJOZ

TELEGRAMAS «TECNICA»
TELÉFONO 110

Huevos para incubar

de razas de gallinas muy seleccionadas. Castellana Negra, Leghorn Blanca, Rhode Island Roja, Orpington Leonada, Orpington Negra, Orpington Blanca, Plymouth Rock Barrada, Andaluzas Negra, Rosales Azul, Emanas Colores, Rizadas Colores.—Se venden en los Almacenes de Muebles de RAMON SALAS.—Plaza de la Soledad, número 23.—BADAJOZ.